



Estándares Tecnológicos para la Administración Pública

<u>ANEXO I</u>

Manual del Usuario del Sistema Estándares Tecnológicos para la Administración en Línea

I. Índice

I.	Índice		2
II.	Descripción o	del Sistema	3
III.	Usuarios del	sistema	3
IV.	Funcionalida	des del Sistema	4
	1.	Acceso al aplicativo "ETAP EN LINEA"	4
	2.	Ingreso al Sistema	4
	2.1	Nuevo usuario en el Sistema	4
	2.2	Olvidé mi Contraseña	5
	3.	Menú	5
	3.1	Administrar Solicitudes	6
	3.1.1	Nueva Solicitud	7
	3.1.1.1	Selección de bienes	7
	3.1.1.1.1	Cantidades	8
	3.1.2	Visualizar especificaciones disponibles para equipo informático	8
	3.1.3	Formulario de búsqueda	9
	3.1.4	Datos del Proyecto 🗹	9
	3.1.5	Finalizar carga 💭	10
	3.1.5.1	Cerrar Solicitud	10
	3.1.6	Visualizar Solicitud ื	11
	3.1.7	Modificar cantidades del Equipamiento solicitado 🛒	11
	3.1.8	Eliminar Solicitud	11
	3.1.9	Firma Digital de la Solicitud y envío de la misma 📆	12
	3.1.10	Reabrir una Solicitud cerrada 🔀	13
	3.2	Modificar datos personales	13
	3.3	Modificar Contraseña 堝	
	3.4	Cerrar Sesión	13
V.	Anexo: Cóm	o obtener una firma digital	14

II. Descripción delSistema

El sistema "Estándares Tecnológicos para la Administración Pública en línea" es un aplicativo Web, alojado en los servidores de la Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya finalidad es administrar las solicitudes de intervención técnica previa a la contratación de bienes y servicios de carácter informático, requerida por los organismos que integran la Administración Pública Nacional.

El acceso al sistema se realizará mediante la utilización de un nombre de usuario y contraseña, previamente otorgado por la Secretaría de la Gestión Pública a cada organismo de la Administración Pública Nacional (APN). Cada usuario de organismo deberá contar con una firma digital para enviar una solicitud a intervenir (ver "Anexo: Cómo obtener una firma digital").

III. Usuarios delsistema

- 1.1 **ONTI**: Administra el sistema, da el alta a los usuarios y controla el funcionamiento del sistema en su conjunto, interviniendo técnicamente las solicitudes de los organismos.
- 1.2 Usuario de Organismo: Usuario que utilizará el sistema ETAP en línea para enviar a la ONTI una solicitud de intervención técnica.

IV. Funcionalidades delSistema

A continuación se detallan los módulos a los cuales accede el "Usuario de Organismo".

1. Acceso al aplicativo "ETAP EN LINEA"

Ingrese mediante su navegador de Internet al sitio <u>https://e-etap.sgp.gov.ar</u>

2. Ingreso al Sistema

	Ingreso al Sistema
lombre de Usuario	2
Clave	0

Ingrese "Nombre de Usuario" y "Contraseña". Si ingresa por primera vez ir a 2.1 Si olvidó su contraseña presione sobre el link "Olvidé mi contraseña". Ir a 2.2.

2.1 Nuevo usuario en el Sistema

Contraseña Actual	
Nueva Contraseña	
Confirmar Contraseña	
Cambiar Contraseña	Limpiar formulario

Ingrese la contraseña que le ha llegado a su correo electrónico.

Ingrese una nueva contraseña y su confirmación.

2.2 Olvidé mi Contraseña

	Enviar una contrasena nueva
Nombre de Usuario	
eMail	
Codigo Seguridad	4wgJ4k
	Envire

Ingrese "Nombre de Usuario", su dirección "email" y el "Código de Seguridad" (CAPTCHA¹).

La aplicación validará sus datos y generará una nueva contraseña la que será enviada a la dirección de email del solicitante.

3. Menú

Solicitudes	Usuarios	Contraseña	Cerrar Sesión
	Datos Personales		

Solicitudes: Ingrese a esta opción para elaborar una solicitud de intervención técnica de la ONTI (3.1).

Usuarios – Datos Personales: Ingrese a esta opción para modificar sus datos personales (3.2).

Contraseña: Ingrese a esta opción para modificar su contraseña (3.3).

Cerrar Sesión: Ingrese a esta opción para cerrar sesión (3.4).

¹ Prueba desafío-respuesta utilizada en la aplicación para determinar cuándo el usuario es o no humano.

3.1 Administrar Solicitudes

Administrador de Solicitudes de Intervención Técnica Nota Importante: Para el caso de bienes informáticos no contemplados en el sistema, la intervención técnica previa deberá ser tramitada de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 515/00. + Pasos a Seguir: Visualizar 0 Nueva Solicitud Especificaciones Disponibles - *Búsqueda de Solicitud* Nº de Trámite: Estado: -- Todos * 12 Fecha Hasta: (dd/mm/aaaa) 12 Fecha Desde: (dd/mm/aaaa) Buscar Limpiar Todo Visualizar detalle Icon Listado de las Solicitudes de Intervención del Organismo olicitud de Equipamiento informáti X Estado: Cerrado en Organism Fecha de Alta: 02/09/2010 itud de Equipami Estado: Intervención Finalizada Fecha de Alta: 02/09/2010 olicitud de Equipamiento informático 0 0 Estado: Carga en Organismo. Fecha de Alta: 01/09/2010 0 0 0 itud de Equipami Estado: En proceso de Interve Fecha de Alta: 31/08/2010

Nota: Cada solicitud especifica el estado en el que se encuentra y la fecha de alta de la misma.

Los estados posibles de una solicitud son:

- Cerrado en Organismo: Finalizada la carga, la solicitud pasa a este estado, en el se podrá reabrir la carga, o firmar digitalmente y enviar la solicitud.
- Intervención Finalizada: Una vez intervenida la solicitud por parte de la ONTI, pasa a un estado de "Intervención Finalizada". Esta solicitud podrá ser visualizada de modo previo a su impresión (documento .PDF con la firma digital del usuario de organismo y la autoridad competente de la ONTI).
- **Carga en Organismo**: Una vez dada de alta la solicitud ingresa a un estado de "Carga en Organismo", en el cual se podrá modificar la información relativa al proyecto, cargar las cantidades del equipamiento pretendido, eliminar la solicitud y/o finalizar la carga.
- En proceso de Intervención: Una vez firmada digitalmente y enviada, la solicitud ingresa a un estado de "Proceso de Intervención", en el cual tendrá únicamente acceso a visualizar el documento .PDF (Sólo con la firma digital del usuario de organismo).

Nueva Solicitud Ingrese a esta opción para dar de alta una solicitud (3.1.1).



Ingrese a esta opción para visualizar las especificaciones del equipamiento disponible en la aplicación (3.1.2).

Utilice el formulario "Búsqueda de solicitudes" para acceder a todas las solicitudes dadas de alta (3.1.3).

Ingrese a esta opción para dar de alta, modificar o eliminar la información relativa al proyecto (3.1.4).

Ingrese a esta opción para finalizar la carga del equipamiento solicitado (3.1.5).

Ingrese a esta opción para visualizar su solicitud en un documento .PDF (3.1.6).

Ingrese a esta opción para modificar las cantidades del equipamiento solicitado (3.1.7).

Ingrese a esta opción para eliminar la solicitud (3.1.8).

Ingrese a esta opción para firmar digitalmente y enviar la solicitud a intervenir (3.1.9).

Ingrese a esta opción para reabrir la carga de una solicitud cerrada (3.1.10).

3.1.1 Nueva Solicitud



El sistema genera una solicitud y la envía a la pantalla de selección de categorías de equipamiento informático disponible (3.1.1.1).

3.1.1.1 Selección de bienes



Ingrese a cualquiera de las categorías para cargar las cantidades de las mismas (3.1.1.1.1).



3.1.1.1.1 Cantidades

ormal"	nitor (FF) / ECD Estandar (F7) Relation de aspetto	Cantidad
0000	Características: • Tamaño de la pantalla visible: 17" en diagonal • Relación de aspecto: • Normal (4:3 o 5:4) • Interfaz de conexión a monitor: Analógica RGB-DB15 • Resolución Máxima Nativa: • 1280 x 1024 puntos mínimo • Tiempo de Respuesta: no mayor a 6 ms	
	🗘 Más Datos	Agregar/Actualizar Carrito

Ingrese la cantidad de cada uno de los equipos informáticos requeridos.

Actualice las cantidades presionando el botón "Agregar/Actualizar Carrito".

3.1.2 Visualizar especificaciones disponibles para equipamiento informático



Seleccione un equipo disponible. A continuación la aplicación desplegará el listado de especificaciones del bien informático seleccionado.

Por ejemplo: selección de "Monitores MN-E"

		41		<<1	Ir a Mis
K	1				
mputadoras Po	ersonales PC-E	Impresoras PR-XXX	Moni	tores MN-	E
mputadoras Po Código	ersonales PC-E	Impresoras PR-XXX Nombre	Moni	tores MN- Ver	E Pdf
mputadoras Po Código MN-E005N	nrsonales PC-E Monitor TFT / LCD e	Impresoras PR-XXX Nombre estándar (17")"Relación de aspecto N	Moni Jormal"	ver	E Pdf

Seleccione esta opción para visualizar las características del bien informático.

3.1.3 Formulario de búsqueda

Nº de Tramite:		Estado:	Todos		~
Fecha Desd <mark>e</mark> : (dd/mm/aaaa)	[¹⁰⁰]	Fecha Hasta: (dd/mm/aaaa)		12	
				Buscar	Limpiar Todo

Ingrese las distintas búsquedas que proporciona el formulario de búsqueda y luego presione "Buscar". Podrá realizar filtros por:

- N° de Trámite.
- Estado del Trámite:
 - o Todos.
 - o Solicitud en proceso.
 - o Trámite Finalizado.
- Fecha desde (Fecha de alta de la solicitud).
- Fecha Hasta (Fecha de alta de la solicitud).

Presione "Limpiar todo" para comenzar una nueva búsqueda.

3.1.4 Datos del Proyecto 🗹

Alcance del Proyecto			
rundamentos			

Información relativa al Proyecto

Ingrese el "Alcance del proyecto" y sus "Fundamentos".

Fundamentos: Indicar los motivos que originan el proyecto.

3.1.5 Finalizar carga 📜

Mi Carrito

Nota Importante: Para el caso de bienes informáticos no contemplados en el sistema, la intervención técnica previa deberá ser tramitada de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 515/00. << Volver a Solicitudes

Objet	o de la Contratad	ción	Solicitud de Equipamiento informático		
	S	PR-E017 Volumen	· Impresora Electrofotográfica de Mediano	Cantidad	.5
	-	PR-E018	Impresora Electrofotográfica de Alto Volumen	Cantidad	5
Quita	ar Seleccionado:	s	Seguir cargando la Solicitud	Actualizar Finaliza	ar Carga

Previo al cierre, el sistema permite visualizar todo el equipamiento informático cargado, el cual podrá ser actualizado o eliminado.

Tilde los bienes informáticos y presione el botón "Quitar Seleccionados" si desea eliminarlos.

Modifique las cantidades de los bienes que desee y presione el botón "Actualizar".

Además podrá cerrar la solicitud (3.1.5.1), presionando el botón "Finalizar Carga".

3.1.5.1 Cerrar Solicitud

🛛 📔 Guardar una co	pia 🚔 Imprimir 🍓 🎁 🔯 🏦 Seleccionar texto 🔹 📷	Tira el papel, no los datos
Capas Firmas Marcadores	Control C	
Péginas	Produce of Gamerica et al.	
4N 210 × 207		<u> </u>

Al finalizar la carga, el aplicativo lo direccionará a la pantalla en la cual se podrá observar el documento .PDF generado con los datos del usuario, los datos del organismo, la información relativa al proyecto, el detalle del equipamiento informático seleccionado y sus cantidades.

Para confirmar el cierre de la solicitud, presione el botón "Cerrar Solicitud".

Una vez cerrada la solicitud, el sistema lo direccionará a la pantalla en la cual podrá firmar digitalmente y enviar a la ONTI la solicitud a intervenir (3.1.9).

En caso de que no haya cargado la información relativa al proyecto, la aplicación no mostrará el botón "**Cerrar Solicitud**", y si mostrará el botón "**Cargar Inf. Relativa**", que lo llevará a la pantalla 3.1.4.

Cargar Inf. Relativa

Presione el botón "Cargar Inf. Relativa" para cargar la información referida al proyecto (3.1.4)

Nota: Para cerrar la solicitud, se deberá tener cargado al menos un bien informático y la información relativa al proyecto.

3.1.6 Visualizar Solicitud 🏊

La aplicación le abrirá una ventana emergente con la solicitud en un documento .PDF.

3.1.7 Modificar cantidades del equipamiento informático solicitado

La aplicación lo direccionará a la selección de equipamiento informático (3.1.1.1).

Nota: La solicitud podrá ser modificada sólo cuando aún no haya sido firmada y enviada.

3.1.8 Eliminar Solicitud 📰



Presione "Aceptar" para confirmar la eliminación de la solicitud. Una vez que elimina la solicitud no tendrá acceso a recuperarla.

Nota: Sólo en el caso que la solicitud no haya sido firmada y enviada, podrá ser eliminada.

3.1.9 Firma Digital de la Solicitud y envío de la misma

ombre	Solicitud de Equipamiento informático		
oncituu a Firmar	🔏 Archivo PDF de la Soli	citud (Visualizar)	
	Descargar documento PDF	K Visualizar documento	
	J Firmar do	cumento	
N	sualizar documento firmado	Enviar documento PDF	
		•	

- e-n-u-s

Siga los siguientes pasos para firmar digitalmente y enviar la solicitud:

- Presione el botón "Descargar documento PDF".
- Presione el botón "Visualizar documento". Una vez visualizado, recuerde cerrar el documento .PDF, caso contrario no podrá firmarlo.
- Presione el botón "Firmar documento".
 - Seleccione su firma digital.
 - o Presione el botón "Firmar".
- Presione el botón "Enviar documento PDF".

Una vez realizados los pasos hasta aquí indicados, el sistema generará automáticamente un email, que será enviado a la ONTI y al "Usuario de Organismo" que hubiere firmado y enviado la solicitud.

Una vez enviada el usuario no tendrá acceso al sistema para modificarla.

Una vez recibida la solicitud por la ONTI, será intervenida y enviada al organismo.

Asimismo, el sistema generará un email que será enviado al "Usuario de organismo" firmante, indicándole que su solicitud ha sido intervenida.

De esta manera finaliza el trámite.

Una vez finalizado el trámite, podrá bajar o imprimir el documento .PDF.

Nota: Cabe destacar que para que el documento sea válido tendrá que tener las firmas digitales de sus firmantes.

3.1.10 Reabrir una Solicitud cerrada 🔀

istá seguro que de	sea reabrir la Ca	arga de la Solicitu
	Está seguro que de	Está seguro que desea reabrir la Ca

Presione en "Aceptar" para confirmar la reapertura de la solicitud.

Nota: Cerrada la solicitud, podrá ser reabierta por el usuario, siempre que no hubiere sido firmada y enviada a la ONTI.

3.2 Modificar datos personales

	Sus Datos	
Nombre de usuario	Usuario	
Nombre	Juan	
Apellido	Pérez	
eMail	usuario@organismo.gob.ar	
		Modificar Datos

Ingrese Nombre de usuario, Nombre, Apellido y el eMail del usuario (correo electrónico).

3.3 Modificar Contraseña 🔏

	a Actual	
Nueva Cor	itraseña	
Confirmar	Contraseña	
	Cambiar Contraseña	Limpiar formulario

Ingrese "Contraseña Actual", la "Nueva Contraseña" y la "Confirmación" de la misma.

3.4 Cerrar Sesión

El usuario podrá cerrar sesión en cualquier momento. Una vez que cierra la sesión se asegura de que no se encuentra logueado al sistema.

V. Anexo: Cómo obtener una firma digital

Este es el procedimiento a realizar para la obtención de una firma digital:

- 1. Obtener la Nota de certificación de servicios ante la Oficina de Recursos Humanos de su organismo.
- 2. Obtener la Nota de certificación de su funcionario de reporte.
- 3. Generar la solicitud en la aplicación (www.pki.jgm.gov.ar/app).
- 4. Imprimir la solicitud de certificado de firma digital.
- 5. Verifique los datos impresos con los que figuran en pantalla. Firmar la solicitud.
- 6. Ud. recibirá un mensaje de correo electrónico en el que se incluye un link de verificación. Verifique su casilla de correo.
- 7. Si no recibió el correo electrónico en un término de 2 horas puede reenviarlo desde "Mis trámites".
- 8. Si no realiza la verificación de correo dentro de las 4 horas deberá iniciar una nueva solicitud.
- 9. Solicite turno ante el Oficial de Registro de la Autoridad de Registro correspondiente, según figura en la solicitud que ha impreso.
- 10. Presentar la documentación ante la Autoridad de Registro (Ítem 1, Ítem 2, Ítem 4, DNI/LE/LI/Pasaporte/CI Mercosur según corresponda).
- 11. Una vez cumplido el paso anterior y efectuada la aprobación de su solicitud por el oficial de registro, Ud. recibirá un correo electrónico informando la emisión de su certificado y el link correspondiente para su descarga.